

Centro de Negocios Independencia

En abril de 2015, se suscribió entre el COAL y la Asociación Cámara de la Propiedad Urbana de León, propietaria del Inmueble donde se ubica el Centro de Negocios Independencia, un convenio de mutua colaboración.

Objeto y finalidad del convenio:

Crear un marco de colaboración para la optimización de los espacios disponibles en la Sede de León del COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS (Palacio Gaviria) en paralelo a la oferta que presenta el CENTRO DE NEGOCIOS INDEPENDENCIA

Contenido y alcance del convenio:

1º- El CENTRO DE NEGOCIOS INDEPENDENCIA se compromete a realizar un descuento de 25% sobre los precios de tarifa (excluido IVA) FIJADOS EN CADA MOMENTO POR LA Dirección del Centro durante los primeros 6 meses de vigencia de los contratos celebrados con los arquitectos pertenecientes al COAL. El descuento no será acumulable ni aplicable a sucesivos contratos con el mismo colegiado. El contrato deberá tener un compromiso mínimo de duración de seis meses.

2º.- El COAL se compromete a realizar un descuento de un 10% sobre los precios establecidos para el alquiler al público de las salas colegiales.

El convenio tuvo una duración inicial de un año, prorrogándose por periodos mensuales, si ninguna parte manifiesta por escrito su voluntad de no renovarlo.

En todo caso, el presente convenio queda en suspenso si el nivel de ocupación del Centro de Negocios alcanza el 85%, esto es 16 de los 19 despachos, y en tanto en cuanto se mantuviera esa situación.